



**Navapotro Gómez, Julio.**

**Diputado por Madrid.**

**XIV Legislatura**

**G.P. Socialista (GS)**

Fecha de alta: 24 de febrero de 2020.

### Actividades

#### A) Cargos públicos

#### B) Actividades públicas a las que ha renunciado.

#### C) Prestaciones de derechos pasivos.

##### (1) Prestaciones de derechos pasivos renunciadas.

##### (2) Prestaciones consideradas compatibles.

#### D) Actividades docentes extraordinarias.

#### E) Cargos en partidos ó grupos parlamentarios.

Coordinador de la Secretaría de Organización del PSOE, Fecha del acuerdo plenario definitivo: 21.07.2020 percibiendo remuneración económica hasta el 23 de febrero de 2020.

#### F) Actividades de producción y creación literaria, científica, artística o técnica. <sup>1</sup>

#### G) Actividades privadas autorizadas. <sup>2</sup>

#### H) Otras Actividades

[1. Declaración de Actividades, de 24 de febrero de 2020](#)

<sup>1</sup> La autorización de esta actividad se realiza con la cautela de que no suponga el desempeño de otro puesto público o privado o incurra en algunas de las actividades prohibidas del artículo 159.2 LOREG

<sup>2</sup> Las actividades privadas se autorizan en la medida en que no incurran en los supuestos del artículo 159.2 de la LOREG, con las cautelas de no invocar la condición de parlamentario, no menoscabar la dedicación parlamentaria, y no incurrir en actividades prohibidas del artículo 159.2